

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

OFICIO N° 013-2021-CTVC/HUANUCO

Huánuco, 02 de marzo del 2021.

Sra.:

Genoveva Janampa Oscategui.

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional Asistencia Solidaria – PENSION 65.

Huánuco.-

Asunto: Se ALERTA un (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- **CASO N° 041-2021-CTVC/HUA**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



SHERLI KARINA SALOME ARZAPALO

Responsable Regional (e)

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la **Condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco 942161082 Teléfono Nacional: 942160316		CASO		N° 041-2021-CTVC/HUA	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSION 65		1. FECHA DE REGISTRO: 26/02/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE/VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		SALOME ARZAPALO SHERLIKARINA		3. NÚMERO-DNI: 42081603	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 26/02/2021	
7. DEPARTAMENTO:		HUANUCO		8. PROVINCIA: HUACAYBAMBA	
9. DISTRITO:		HUACAYBAMBA		10. CCPP/DIRECCIÓN: HUACAYBAMBA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		TRANSFERENCIA Y ENTREGA DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS (PAGADURÍA)		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? VIA TELEFONICA – SR HUÁNUCO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 26/02/2021, mediante llamada telefónica, el Comité Local me informó la situación de un ciudadano, que se plasmó en la Ficha de Atención N° 002-2021-CTVC-HUA, con el siguiente punto crítico:

1. **POSIBLE FALSIFICACION DE FIRMA EN CARTA PÓDER PARA COBRO DE LA SUBVENSION ECONOMICA.**- El ciudadano Blas Honorio Virginio identificado con DNI 23088470, según ficha RENIEC, ha fallecido el 09/02/2021; sin embargo el ciudadano Wecy López Melgarejo con DNI 43228560 cuenta con una Carta Poder con Testigo a Ruego, cuyo objetivo de la carta es cobrar la subvención económica del programa Pensión 65 del primer bimestre, supuestamente firmada el 22 de febrero del 2021 por el usuario fallecido. Dicha autenticidad de la Carta está certificada por el Juez de Paz del Centro Poblado de Rondobamba. **(Ver Ficha de Atención).**

IV. SUGERENCIAS/RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Resolución Directoral N° 223-2020-MIDIS/P65-DE** que regula la **Autorización de cobro por terceros de la subvención económica otorgada por el programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.**
2. Se recomienda realizar cotejos constantes y masivos para garantizar que los usuarios cumplan con los criterios de permanencia en el programa social.
3. Se recomienda que, en concordancia con el Principio de Justicia y Equidad, contenido en el numeral 7) del Art. 6 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, el servidor público: "Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general". En tal sentido, a los servidores públicos, tengan la disposición y sensibilidad social para con los usuarios del programa al cual representa.
4. Se recomienda que, el programa promueva el estricto cumplimiento de la **Guía de procesos para los equipos de las Unidades Territoriales del programa Pensión 65** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.
5. Se recomienda que, el programa promueva el fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales para el cumplimiento de la **Guía de procesos de Pensión 65 en los que intervienen los enlaces designados por los gobiernos locales** en concordancia con las políticas de calidad implementada por el programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (06))

1. Anexo N° 01: Ficha de Atención N° A-002-2021-CTVC-HUA-P **(01 folio)**.
2. Anexo N° 02: PDF de la ficha Reniec del ciudadano Blas Honorio Virginio (FALLECIDO) **(01 folio)**.
3. Anexo N° 03: PDF de la ficha Reniec del ciudadano WecyLópez Melgarejo **(01 folio)**.
4. Anexo N° 04: Carta Poder con testigo a Ruego. **(02 folios)**.
5. Anexo N° 05: Padrón de usuarios periodo enero febrero 2021. **(01 folio)**.



Sherli K. Salomé Arzapalo
Responsable de Campo.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCION		FICHA N°: A- 002-2021-HUA -P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACION DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		JUNTOS () QALI WARMA () PENSION 65 (X) CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () PAIS ()		2. FECHA DE REGISTRO	
				26/02/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/ SOLICITANTE; De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos y Nombres:		SALOME ARZAPALO SHERLI KARINA		4. Documento - DNI	
				42081603	
5. Sexo (Género):		FEMENINO		6. Fecha-Nacimiento:	
				09/08/1983	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____		NO (X)	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institucion/Cargo:		EQUIPO TECNICO - CTVC		12. Telef. Institucional:	
				942154740	
13. Departamento:		HUANUCO		14. Provincia:	
				HUANUCO	
15. Distrito:		HUANUCO		16. CCPP/Dirección:	
				HUANUCO	
II. DESCRIPCION AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA:	
				26/02/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIO EL CASO:					
18. Departamento:		HUANUCO		19. Provincia:	
				HUACAYBAMBA	
20. Distrito:		HUACAYBAMBA		21. CCPP/Dirección:	
				HUACAYBAMBA	
B) DESCRIPCION DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El Informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son mas de 3 adjuntar listado con: Apellidos y Nombres, DNI, Edad y Observaciones) QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
El ciudadano Blas Honorio Virginio identificado con DNI 23088470, según ficha RENIEC, ha fallecido el 09/02/2021; sin embargo el ciudadano Wecy López Melgarejo con DNI 43228560 cuenta con una Carta Poder con Testigo a Ruego, cuyo objetivo de la carta es cobrar la subvención económica del programa Pensión 65 del primer bimestre, supuestamente firmada el 22 de febrero del 2021 por el usuario fallecido. Dicha autenticidad de la Carta está certificada por el Juez de Paz del Centro Poblado de Rondobamba.					
23. TIPO DE ATENCION:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (x) Queja () Denuncia ()			24. TOTAL FOLIOS
					2
25. Dctos ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI (x) DJ () Otros ()			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, DNI, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR DEL COMITÉ LOCAL)			(MIEMBRO		
			NOMBRE, DNI, FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) Ó INFORMANTE/ SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES y APELLIDOS: SHERLI KARINA SALOME ARZAPALO			NOMBRES y APELLIDOS:		
DNI: 42081603			DNI:		
CARGO: EQUIPO TECNICO - SD REGIONAL			CARGO:		

Informe de la Consulta

CUI: 23088470 - 1
Apellido Paterno: BLAS
Apellido Materno: HONORIO
Nombres: VIRGINIO
Sexo: MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 30/07/1947
Departamento de Nacimiento: HUANUCO
Provincia de Nacimiento: HUACAYBAMBA
Distrito de Nacimiento: HUACAYBAMBA
Grado de Instrucción: PRIMARIA COMPLETA
Estado Civil: CASADO
Estatura: 1.65MT.
Fecha de Inscripción: 15/05/2006
Nombre del Padre: ALIPIO
Nombre de la Madre: CASIMIRA
Fecha de Emisión: 04/10/2012
Cancelación: A - FALLECIMIENTO
Departamento de Domicilio: HUANUCO
Provincia de Domicilio: HUACAYBAMBA
Distrito de Domicilio: HUACAYBAMBA
Dirección: IZARA
Fecha de Caducidad: DNI NO CADUCA
Fecha de Fallecimiento: 09/02/2021
Glosa Informativa:
Observación: IMPOSIBILITADO DE FIRMAR

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



Información de Consulta:

Usuario: 22498426-JUAN JOSE PARDAVE TREJO
Fecha de Transacción: 20210223154333
Entidad: 20545565359-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Número de Transacción: 600194821
Verificación de Consulta: Puede verificar la información en línea:
<https://cel.reniec.gob.pe/celconsulta/c?nuc=NTY5MDRkZMDY=&ndu=Mjl0OTg0MjY=>



Informe de la Consulta

CUI: 43228560 - 5
Apellido Paterno: LOPEZ
Apellido Materno: MELGAREJO
Nombres: WECY
Sexo: MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 14/09/1985
Departamento de Nacimiento: HUANUCO
Provincia de Nacimiento: HUACAYBAMBA
Distrito de Nacimiento: HUACAYBAMBA
Grado de Instrucción: PRIMARIA COMPLETA
Estado Civil: SOLTERO
Estatura: 1.65MT.
Fecha de Inscripción: 02/10/2003
Nombre del Padre: ALEJANDRO
Nombre de la Madre: REYNA
Fecha de Emisión: 27/04/2018
Restricción: NINGUNA
Departamento de Domicilio: HUANUCO
Provincia de Domicilio: HUACAYBAMBA
Distrito de Domicilio: HUACAYBAMBA
Dirección: IZARA
Fecha de Caducidad: 06/03/2026
Fecha de Fallecimiento:
Glosa Informativa:
Observación:

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



Información de Consulta:

Usuario: 22498426-JUAN JOSE PARDAVE TREJO
Fecha de Transacción: 20210223154453
Entidad: 20545565359-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Número de Transacción: 600195064
Verificación de Consulta:

Puede verificar la información en línea:
<https://cel.reniec.gob.pe/celconsulta/c?nuc=NTY5MDKzODI=&ndu=MjI0OTg0MjY=>



Anexo 04:
Carta Poder con testigo a Ruego.

CARTA PODER CON TESTIGO A RUEGO



POR MEDIO DE LA PRESENTE, QUIEN SUSCRIBE: Blas Honorio Virginia
IDENTIFICADO CON DNI N° 23088470, CON DOMICILIO EN: Caserío
de Izara DISTRITO DE Huacaybamba PROVINCIA DE
HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO; OTOROGO PODER AMPLIO Y ESPECIAL, A FAVOR DEL
SEÑOR (A) Lopez Melgarejo, Wecy IDENTIFICADO (A)
CON DNI N° 43228560 PARA QUE EN MI NOMBRE Y REPRESENTACION DE MI PERSONA
SE APERSONE ANTE LA OFICINA DEL BANCO DE LA NACION, Y PROCEDA HACER EFECTIVO EL COBRO DEL
BENEFICIO DEL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65: LA SUMA DE S/. 250.00 (doscientos
cinquenta Y 00/100 SOLES), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
DE DE LA CUENTA DE AHORROS N° 04-357-497545
EN TAL SENTIDO, EL SEÑOR (A) Vasquez Eguizabal, Cesar Augusto IDENTIFICADO (A)
CON DNI N° 23088082 ACTUA COMO TESTIGO A RUEGO DEL SEÑOR (A) Blas
Honorio Virginia IDENTIFICADO CON DNI N° 23088470
DANDO FE DE QUE SE HA BRINDADO TODA LA INFORMACION RELEVANTE, ASI COMO ABSUELTO TODA LAS
CONSULTAS REFERENTES AL PODER QUE OTORGA. EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, FIRMO EL PRESENTE CARTA
PODER, A LOS Veintidos de Febrero de dos mil Veintuno

N.AP. Blas Honorio Virginia
DNI N° 23088470
PODERDANTE

N.AP. Vasquez Eguizabal, Cesar R.
DNI N° 23088082
TESTIGO A RUEGO

N.AP. Lopez Melgarejo, Wecy
DNI N° 43228560
APODERADO

CERTIFICO: QUE LA AUTENTICIDAD DE LAS FIRMAS Y HUELLAS DIGITALES QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN
A: Blas Honorio Virginia CON DNI N° 23088470 EN CALIDAD DE
PODERDANTE, ASI MISMO EL SEÑOR (A) Vasquez Eguizabal, Cesar Augusto CON
DNI N° 23088082 EN CALIDAD DE TESTIGO A RUEGO, Y EL SEÑOR (A) Lopez
Melgarejo Wecy CON DNI N° 43228560 EN CALIDAD DE
APODERADO, UTILIZADOS EN TODO SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, DE LO QUE DOY FE Y CERTIFICO.



PODER JUDICIAL

Victor Adria Albigar
DNI 23088327
JUEZ DE PAZ TITULAR

Carta Poder con testigo a Ruego.



Victor Acuña Albizar
DNI: 23088327
JUEZ DE PAZ TITULAR

Anexo 05:
Padrón de usuarios periodo enero - febrero 2021.

100401_HUANUCO_HUACAYBAMBA - Excel

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	PADRON DE USUARIOS ADICIONALES PERIODO ENE-FEB												
2													
3	RELACION DE USUARIOS QUE COBRAN POR AGENCIA DEL PROGRAMA PENSION 65 PADRON: 16/02/2021												
4	IMPORTANTE:												
5	PARA AQUELLOS USUARIOS CON EL COMENTARIO ***URGENTE,¿ ACTUALIZAR CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA PORQUE PODRÍA SER SUSPENDIDO DEL PADRÓN*** SEGUIR LA SIGUIENTE INDICACIÓN:												
6	Acercarse a la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de la Municipalidad de su distrito y comunicarle a la persona responsable que requiere												
7	Actualizar su Clasificación Socioeconómica y llenar el Formato S100.												
8	Se recomienda acercarse a la ULE portando: 1) Número su DNI; 2) Número de DNI de TODOS los miembros de su familia que viven con usted;												
9	3) Si su hogar tiene servicio de luz y/o agua, debe proporcionar el número de suministro (llevar su recibo de agua y/o luz).												
63	52	BENANCIO ALBUJAR - PEDRO LEONCIO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
64	53	BENANCIO FERNANDEZ - ANCELMO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
65	54	BENANCIO FERNANDEZ - EUGENIO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
66	55	BENANCIO PRADAS - ALFONSA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
67	56	BENANCIO PRINCIPE - ADEGUNDA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
68	57	BLAS BENANCIO - ERNESTO FELICIANO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
69	58	BLAS DE ESPINOZA - BALVINA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
70	59	BLAS HONORIO - VICTOR	REGULAR	HUACAYBAMBA									
71	60	BLAS HONORIO - VIRGINIO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
72	61	BRAVO BARDALES DE VILLAJUAN - MANUELA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
73	62	BRAVO MACHUCA - JUAN	REGULAR	HUACAYBAMBA									
74	63	CALDAS LOPEZ - WENCESLAO	REGULAR	HUACAYBAMBA									
75	64	CALIXTO CHAVEZ - EUSTAQUIA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
76	65	CALIXTO OLORTEGUI - ERNA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
77	66	CARLOS GONZALES - DAMACINA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
78	67	CARLOS SALINAS - CELSA	REGULAR	HUACAYBAMBA									
79	68	CARLOS SILVA - ARISTIDES	REGULAR	HUACAYBAMBA									

100401_HUANUCO_HUACAYBAMBA_HUAC